



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PUBLICITARIOS
CREAMEDIOS S.A.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 30 días del mes de Junio de 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pampite S/N y Simón Valenzuela, Edificio YOO CUMBAYÁ, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS PUBLICITARIOS CREAMEDIOS S.A.**

Actúa la señora Alexandra Mireya Franco Granda, en calidad de Presidenta de la Junta, y, el señor Juan Carlos Palacios Andrade como Secretario de la Junta.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	FORMA DE COMPARECENCIA	CAPITAL	ACCIONES	%
ALLHOLDPRO S.A.	Personal	US\$ 150.000,00	150.000	75%
Juan Carlos Palacios Andrade	Personal	US\$ 50.000,00	50.000	25%
TOTAL		US\$ 200.000,00	200.000	100%

El Secretario deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la Presidenta declara instalada la misma. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar sobre el Balance General de la compañía, sus anexos y los demás documentos exigidos por la ley, correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y aprobar sobre el resultado arrojado en el ejercicio económico 2019.
5. Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
6. Conocer y aprobar sobre la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020.
7. Designar Auditoría Externa.



A continuación, la Presidenta de la Junta dispone que se proceda a discutir el orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, la Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia u otra alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

2. Conocer y aprobar sobre el Balance General de la compañía, sus anexos y los demás documentos exigidos por la ley, correspondientes al ejercicio económico 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General de la Compañía, sus anexos y los demás documentos exigidos por la ley, correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que estuvo a disposición de los accionistas en el plazo establecido en el citado artículo.

Una vez escuchado, revisado y analizado, la Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el Balance General de la Compañía, sus anexos y los demás documentos exigidos por la ley, por el ejercicio económico 2019."*

La Presidenta de la Junta consulta si existe alguna consulta o sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Comisario Principal de la compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, la Presidenta de la Junta propone



la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019"*.

La Presidenta de la Junta consulta si existe alguna consulta o sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

4. Conocer y aprobar sobre el resultado arrojado en el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que, de conformidad al Balance General, sus anexos y demás documentos exigidos por la ley, se pone a consideración de los Accionistas, el informe sobre el resultado arrojado por dicho ejercicio económico.

La Presidenta de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el resultado arrojado POSITIVO de la compañía por el ejercicio económico 2019, sin ninguna observación."*

La Presidenta de la Junta consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

5. Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que, de conformidad al ejercicio económico 2019, la Compañía refleja ganancias en este ejercicio fiscal, por lo que se propone como moción: *"Una vez haya sido deducido el valor correspondiente a la participación a los trabajadores e impuesto a la renta, del saldo se asignará a la cuenta "Reserva Legal", que corresponde al 10% que por disposición legal se debe tomar, y el valor restante se mantendrá como utilidades acumuladas"*.

La Presidenta de la Junta consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

6. Conocer y aprobar sobre la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020.

La Presidenta de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar un Comisario



Principal y un Suplente para que ejerza las funciones de control de la compañía para el ejercicio económico 2020.

El accionista Andrés Rafael Alarcón Proaño, en representación de la compañía ALLHOLDPRO S.A., propone la siguiente moción: *"Nombrar al Ingeniero Wilson Rosado Ochoa, como Comisario Principal para el ejercicio 2020 de la Compañía. Así mismo, nombrar como, Comisario Suplente a Daysi Lucila Almachi Basantes.*

La Presidenta de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas. Pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

7. Designar Auditoría Externa

La Presidenta de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley es necesario designar para el año 2020 un Auditor Externo para la compañía.

El accionista Andrés Rafael Alarcón Proaño, en representación de la compañía ALLHOLDPRO S.A., propone la siguiente moción: *"Delegar la designación de Auditoría Externa al señor Gerente General de la compañía."*

La Presidenta de la Junta consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre este punto.

La Junta, de manera unánime, manifiesta su aprobación.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, siendo las 11h50, la Presidenta de la Junta concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría, se da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad. Para constancia firman todos los accionistas presentes en la calidad en la que comparecen y la Presidente.

Se levanta la sesión, siendo las 12h20.



Juan Carlos Palacios Andrade
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Andrés Alarcón Proaño".

ALLHOLDPRO S.A.

ACCIONISTA

Representada por: Andrés Rafael Alarcón Proaño

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alexandra Franco Granda".

Alexandra Mireya Franco Granda
PRESIDENTA DE LA JUNTA